211

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE PILCO S.A. DE C.V.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

NOMBRE DE LA OBRA:
UBICACIÓN DE LA OBRA:
MUNICIPIO:
FECHA DE INICIO: **07 DE AGOSTO DE 2017** FECHA DE TERMINACIÓN: **04 DE DICIEMBRE DE 2017**
NUMERO DE BENEFICIARIOS: **500 PERSONAS.**

TERMINO DE OBRA:	ANTICIPADA	( )
	NORMAL	(X)
	RETRASADA	( )
TIPO DE OBRA:	ADECUACION	( )
	MODIFICACION	( )
	REHABILITACION	( )
	CONSERVACION	( )
	MANTENIMIENTO	( )
	NUEVA	(x)
	ETAPAS	( )

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

SE REALIZÓ EL TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRAFICO PARA OBTENER NIVELES EN TODO EL TRAMO A TRABAJAR, SE CONTINUO CON EL CORTE EN CAJA PARA DESPUES ESCARIFICAR Y COMPACTAR LA SUPERFICIE DESCUBIERTA, POSTERIORMENTE SE REALIZO EL MUMINISTRO DE MATERIAL INERTE DE BANCO PARA LA BASE, EN SEGUIDA SE PROCEDIO CON LA RENIVELACION DE REGISTROS DE AGUA Y POZOS DE VISITA, DESPUES SE PROCEDIO CON LA GUARNICION DE SECCION TRAPEZOIDAL, Y PARA CONCLUIR LOS TRABAJOS SE REALIZO EL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO F'C 200 KG/CM2.

FORMA DE EJECUCIÓN: CONTRATO (X) ADMINISTRACIÓN ( )

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA O CONTRATISTA: **AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA.**
LA OBRA SE LE ADJUDICO AL CONTRATISTA **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PILCO S.A. DE C.V.**
MEDIANTE **INVITACIÓN RESTRINGIDA** POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MOR., FIRMANDOSE LO SIGUIENTE:

No. DE CONTRATO	FECHA	IMPORTE: $ 1,405,885.66
MTZ/24-OP/04/R23/17	02 DE AGOSTO DE 2017	IVA: $ 224,941.71
		TOTALES: $ 1,630,827.37

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONE PILCO S.A. DE C.V.

PILCO

PRINCIPALES ACCIONES EN LAS QUE PARTICIPO EL COMITÉ COMUNITARIO:
GESTION ( ) CUOTAS Y MANO DE OBRA ( ) EJECUCIÓN ( )CONTROL Y VIGILANCIA (X)

UNA VEZ INSPECCIONADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE SUPERVISION POR LAS PERSONAS RESPONSABLES SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA ESTE AYUNTAMIENTO, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SE FIRMA LA PRESENTE POR LOS INTERESADOS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ENTREGA POR "LA EMPRESA" **REPRESENTANTE LEGAL** **ING. CARLOS ALBERTO PIMENTEL BAHENA** **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PILCO S.A. DE C.V.**	**RECIBE POR "EL AYUNTAMIENTO"** **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** **ARQ. ANGEL MARTIN SANDOVAL ANZUREZ** **DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO.**